



# El Instituto Electoral de Quintana Roo, convoca a participar en la quinta edición del Concurso Infantil “Dibujando la Democracia”

A las niñas y niños que vivan en Quintana Roo, para que demuestren su imaginación y creatividad a través de un dibujo que permita conocer la manera en que perciben los valores cívicos en su vida diaria, en donde lo más importante es conocer la opinión de la futura ciudadanía en nuestro Estado.

## Bases

1. Podrán participar todas las niñas y niños entre 3 a 12 años de edad, que residan en Quintana Roo, conforme a las siguientes categorías:

- 3 a 5 años;
  - 6 y 7 años;
  - 8 y 9 años, y
  - 10 a 12 años.
- e. Categoría de infancias con discapacidad de 3 a 12 años de edad.

2. La representación de su dibujo o pintura deberá ser sobre la democracia, la educación cívica, es decir, la práctica de normas de buena conducta, el conocimiento de los derechos y deberes; y el desarrollo de los valores democráticos como el respeto, la tolerancia, la justicia, la participación, la igualdad, el diálogo y la libertad, vistos desde su perspectiva.

3. Los dibujos o pinturas podrán realizarse sobre cualquiera de los siguientes materiales, con una medida no mayor a 50 cm por lado:

- Papel ilustración,
- Cartulina,
- Papel cascarón,
- Cartoncillo,
- Papel bond.

4. Se podrán utilizar los siguientes materiales para la realización del dibujo o pintura:

- Acuarelas,
- Crayones,
- Lápices de color,
- Gises,
- Plumones, y/o
- Pinceles.

5. Deberá ser una idea original e inédita de la niña o niño. No se aceptarán obras realizadas con aplicaciones o programas de dibujo o edición digital. Cualquier obra que se detecte sea una copia, imitación o creación digital o que haya sido ganadora en un concurso previo será descalificada.

6. Solamente se recibirá un trabajo por participante, en caso de que se llegara a presentar más de una obra por participante, únicamente se tomará en cuenta la primera presentada.

7. La propiedad intelectual de los trabajos recibidos será a favor del Instituto Electoral de Quintana Roo.

8. La entrega de los trabajos se realizará de manera física o virtual, en formato PDF, a través del correo [educacion.civica@ieqroo.org.mx](mailto:educacion.civica@ieqroo.org.mx).

Para lo cual, deberán adjuntarse igualmente los siguientes datos:

- Título de la obra
- Pseudónimo de la niña o niño que presenta el trabajo (En caso de así desearlo, aunado al pseudónimo se podrá incluir el nombre.)
- Edad
- Categoría en la que participa (En caso de ser la categoría de discapacidad, señalar cuál es esta).
- Nombre e identificación oficial de quien acompaña la presentación del dibujo realizado (madre, padre o persona tutora).
- Domicilio donde habita (calle, número, municipio, comunidad, dentro del Estado).
- Número telefónico en el que se le pueda localizar fácilmente (madre, padre o persona tutora)
- Dirección de correo electrónico de padre, madre o persona tutora
- Medio por el cual se enteró de la convocatoria (cartel, página web, redes sociales).
- Breve descripción del dibujo (no exceder de media cuartilla tamaño carta).

8.1 En el supuesto de requerir apoyo para la remisión de los trabajos, se podrá acudir a las oficinas del Instituto Electoral de Quintana Roo, con domicilio en Avenida Calzada Centenario # 680 Colonia Isabel Tenorio, Chetumal, debiendo hacer entrega a la Dirección de Cultura Política, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 16:00 horas.

9. La recepción de los dibujos o pinturas será del 03 de febrero al 10 de abril de 2026.

10. La falta de alguno de los requisitos señalados en las bases 1 a 6, será motivo de descalificación.

## Deliberación

1. Con el apoyo de un jurado calificador, integrado por personas que en su momento designe la Comisión de Cultura Política del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, se llevará a cabo la deliberación de los trabajos recibidos para elegir a la niña o niño ganador de cada categoría.

2. Aspectos para considerar en la calificación: Creatividad, originalidad, manejo de la técnica, limpieza del trabajo, representación de la democracia, los valores y/o la educación cívica.

3. En la asignación de las niñas o niños ganadores, deberá privilegiarse la paridad de género.

## Premiación

1. Los resultados se darán a conocer el día 24 de abril de 2026, en el portal de internet [www.ieqroo.org.mx](http://www.ieqroo.org.mx), así como en las redes sociales del Instituto.

2. Los premios consistirán en una tableta electrónica para el dibujo ganador de cada categoría.

3. La fecha de premiación será a más tardar el 30 de abril de 2026 la cual se comunicará con oportunidad vía telefónica a la persona responsable de las y/o los ganadores.

4. Los trabajos ganadores deberán ser entregados físicamente en las instalaciones del Instituto, previo a la entrega de premios.

5. Las situaciones no previstas en la presente Convocatoria serán resueltas por la Comisión de Cultura Política del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo.



Consulta la convocatoria en línea



Aviso de privacidad